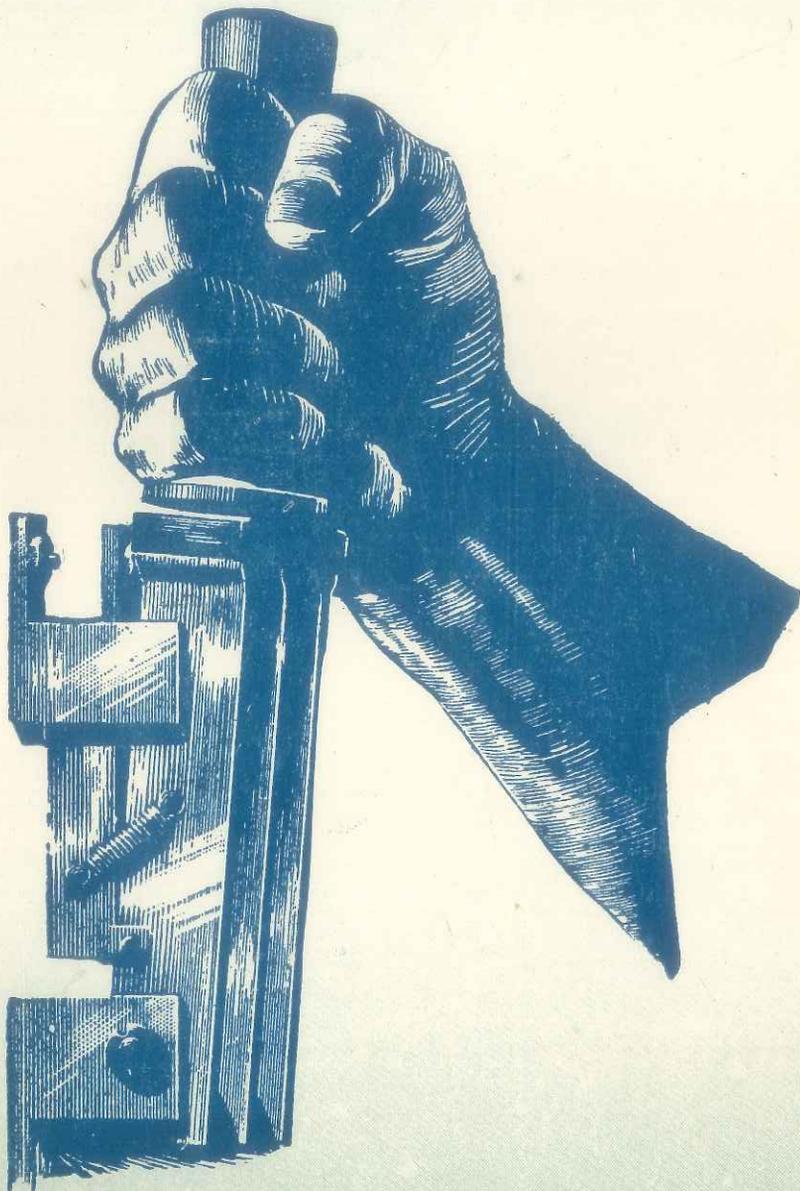


LUZ Y FUERZA

ORGANO OFICIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO
PERSONERIA GREMIAL N° 145

AFILIADO A LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (Afiliada a la C.G.T.)

En sus Bodas de Plata





LOS TRABAJADORES
DE LA ENERGIA
ELECTRICA CON EL

Segundo Plan Quinquenal

DEL GENERAL PERON



LUZ Y FUERZA

ORGANO OFICIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

PERSONERIA GREMIAL Nº 145

AFILIADO A LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (Afiliada a la C.G.T.)

AÑO VIII ★ JUNIO 1953 - EN SUS BODAS DE PLATA ★ Nº. 25

Dirección y Administración: Montevideo 1960/66

T. E. 21654

BODAS DE PLATA



SUMARIO

- Bodas de Plata
- De los festejos conmemorativos de las Bodas de Plata de nuestra Organización.
- Cuadro de Honor.
- Nuestro servicio de Asesoría Jurídica.
- De nuevo en la brecha.
- Servicios que presta nuestra Organización a sus afiliados.
- ¿Sabrás por qué trabajo para el Sindicato?
- La "Caja de Ayuda Solidaria".
- La Mujer y el Sindicato.
- El Sindicato y la Cooperación.
- Bienvenidos compañeros...
- Comisiones y Sub-Comisiones...

VEINTIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO!! Fecha histórica para los Trabajadores de Luz y Fuerza de Rosario; día ya lejano pero nunca olvidado, en que un grupo de idealistas, sin más armas que su profunda fe en el triunfo de los trabajadores, sacudió el yugo de la imbatible S. O. F. I. N. A., y arriesgándolo todo, dejó constituida la SOCIEDAD DE RESISTENCIA OBREROS DE LUZ Y FUERZA, que hoy se denomina SINDICATO DE LUZ Y FUERZA.

25 AÑOS DE VIDA ACTIVA AL SERVICIO DE UNA CAUSA NOBLE.

25 AÑOS DURANTE LOS CUALES EL GREMIO FUE LOGRANDO UNA A UNA LAS CONQUISTAS QUE HOY OSTENTA ORGULLOSAMENTE.

25 AÑOS, LARGO LAPSO EN QUE LA ORGANIZACION NO SOLAMENTE TUVO QUE CONTRARRESTAR VALIENTEMENTE LOS EMBAATES DE LA PATRONAL Y SUS TESTAFERROS, SINO TAMBIEN TODA LAS RESTRICCIONES QUE IMPUSIERON AL PUEBLO TRABAJADOR LOS GOBIERNOS REACCIONARIOS Y FRAUDULENTOS QUE NOS GOBERNARON DESDE 1930 AL 1943.

25 AÑOS DE LUCHA PERMANENTE EN DEFENSA DE UN IDEAL QUE HOY SURGE COMO LA UNICA PROMESA DE JUSTICIA, LIBERTAD Y PAZ EN EL MUNDO.

Nacida de la imperiosa necesidad de lograr condiciones económicas que nos permitieran hacer frente a las mínimas necesidades de la familia, surgió

nuestra organización; como todo organismo gremial, sus primeras armas fueron forjadas al calor conjunto de la miseria y de la firme determinación de emerger dentro de una sociedad plagada de injusticias.

Nuestro origen no puede ser más modesto ni la razón que nos dió vida más humana; iniciamos nuestra lucha como organización, inspirada en los derechos que la sociedad burguesa nos negaba, pero lo hacíamos convencidos de la razón que nos asistía y seguros de que **UNIENDO NUESTRAS FUERZAS SERIAMOS INVENCIBLES.**

Los primeros pasos fueron duros, pero la decisión de lucha, la confianza en nuestras propias fuerzas y la firme determinación de triunfar superaron todos los obstáculos del camino recorrido.

Pacientemente, como gotas que horadan la piedra, se le fueron arrancando a la patronal una a una las conquistas logradas hasta el presente y los derechos negados hasta entonces.

Así fué el gremio forjando su conciencia de clase y amalgamando las masas dispersas de hombres que, política o ideológicamente distanciados, supieron deponer sus principios para lograr el objetivo común: **LA UNIDAD DEL GREMIO.**

Muchas veces estuvo en peligro esa Unidad; las disensiones internas —fruto de la incomprensión— que ocasionaron la desertión de muchos en momentos difíciles, y la traición de otros, fueron factores que no solamente conspiraron contra la unidad, sino que hicieron peligrar la estabilidad misma de la organización; pero siempre el gremio contó con suficientes reservas morales, las que a fuerza de grandes sacrificios hicieron el milagro de mantenerla incólume.

Allí llegó nuestra organización a cumplir sus **BODAS DE PLATA**, y al hacer

el balance de este primer cuarto de siglo, el saldo positivo es tan grandioso, que con toda seguridad ha superado las más optimistas previsiones de quienes le dieron vida.

Hoy ya no estamos solos en el movimiento Argentino de los Trabajadores de Luz y Fuerza; la existencia de nuestra querida **FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA** respaldada por gran número de auténticos Sindicatos y Filiales diseminados por todo el país, son una realidad tangible y forman un bloque indestructible, que no solamente aseguran las grandes conquistas logradas, sino que al controlar las fuentes de producción de una energía que no en vano fué calificada como **LA ESPINA DORSAL DE LA NACION**, respaldarán en forma segura la existencia de un Gobierno de Trabajadores.

Al iniciar nuestra segunda etapa, lo hacemos bajo el signo precursor de realidades que evidencian la cristalización de nuestros derechos, sabiamente enunciados por el Presidente de la Nación y justicieramente incluidos en nuestra **CONSTITUCION NACIONAL.**

Esta transformación que vive el pueblo Trabajador Argentino y que tanto ha beneficiado a nuestra clase, no debe ser motivo para que los trabajadores abandonen la lucha y se duerman sobre los laureles conquistados. Las fuerzas de la reacción, representadas por la burguesía imperialista no ha sido vencida aún, solo acusó el primer golpe y permanece agazapada a la espera del momento propicio para el logro de sus negros designios.

Para impedirlo debemos permanecer alertas en nuestros puestos de lucha, fortaleciendo nuestra Unidad, nuestra Organización Nacional y nuestros cuadros locales, saturándolos de conocimientos y de fé en el porvenir de nuestra Clase,

De los Festejos Conmemorativos de las BODAS DE PLATA de Nuestra Organización

Nuestro gremio vivió dos jornadas inolvidables.

Con el magnífico y honroso marco que significó la presencia de S. E. el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, compañero ALEJANDRO B. GIAVARINI y de tan selecto grupo de compañeros y amigos, se cumplieron con todo brillo los actos conmemorativos programados con motivo de cumplir nuestra organización sus 25 años de vida.



Vista parcial de la Velada realizada el sábado 27 de Junio en el salón de la Unión Ferroviaria

transformándolos así en defensores irreductibles e insobornables de nuestros derechos y de nuestras conquistas.

La organización no vale por el número de sus afiliados sino por el estado de conciencia gremial de cada uno de ellos; el número representa la fuerza en potencia, la conciencia de clase es la fuerza autoliberada y encauzada generosa y voluntariamente hacia el logro de un objetivo común.

LOGREMOS ESTO ULTIMO Y NO SOLO HABREMOS ASEGURADO NUESTRAS ACTUALES CONQUISTAS, SINO QUE TAMBIEN HABREMOS LEGADO A NUESTROS HIJOS UNA EXISTENCIA LIBRE DE INJUSTICIAS EN UNA SOCIEDAD SIN EXPLOTADORES NI EXPLOTADOS. E ILUMINADA POR EL FARO PROTECTOR DE UN ESTADO SINDICALISTA.

Tarea grata es la de recordar en estas páginas, los momentos de enorme júbilo vividos por el gremio todo en esta fiesta que jamás olvidaremos quienes hemos tenido la felicidad de compartirla, pero tarea muy difícil a la vez, ya que solamente la pluma de un verdadero artista sería capaz de trasladar al papel la intensa emoción vivida a través de cada uno de los actos realizados.

No obstante ello, y dentro de nuestra modesta condición de trabajadores, hemos de reproducir los hechos tal cual se fueron sucediendo, lo que hacemos en el entendimiento que nada mejor que la reproducción gráfica de los mismos servirá de testimonio fiel de lo acontecido en esta fiesta que simboliza y testimonia nuestra UNIDAD.

Junio 27 de 1953

BAILE FAMILIAR

Haciendo un alto en la lucha, y dedicado a los familiares de sus asociados e invitados especiales, nuestra organización ofreció un baile en el amplio salón de la Unión Ferroviaria.

La familia, célula vital del movimiento obrero y partícipe obligada de nuestras vicisitudes, no podía estar ausente en tan magno acontecimiento; era necesario, in-

evitable podríamos decir, no solamente su presencia, sino también su participación directa en los júbilosos momentos que hemos vivido.

Es que la compañera, víctima también de la burguesía reaccionaria, merecía un lugar destacado en nuestros festejos, y a fé que lo tuvo.



Su Excelencia el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, compañero Alejandro Giavarini, nuestro Secretario General, Invitados y compañeros en amable charla.

Actos del día 28 de Junio de 1953

La mayor emoción de la jornada fué vivida por el Gremio en nuestro Local Social. Desde hora temprana llegaron compactos grupos de invitados especiales, delegaciones de Organizaciones hermanas y afiliados nuestros, que retiraban su medalla recordatoria. Todo transcurría en un ambiente de cordialidad y de emoción incomparable.

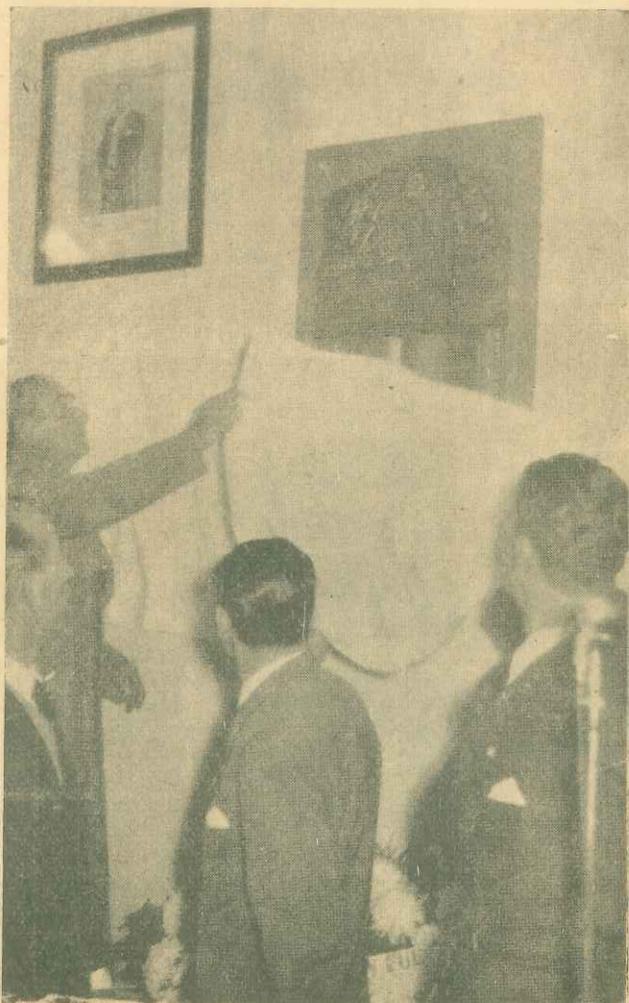
Puntualmente llega su Excelencia el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, compañero Alejandro Giavarini, y la enorme tensión nerviosa de los presentes estalla

en una ovación cerrada y prolongada hacia el Ministro y compañero que nos honrara con su grata visita.

Breve charla en nuestra Secretaría; el compañero Giavarini firma nuestro Libro de Oro, y se inicia el acto con la ejecución del Himno Patrio, el que fué coreado por los presentes.

A continuación se guardó un minuto de silencio en homenaje a la Mártir del Trabajo Eva Perón.

Luego de breves palabras de nuestro Secretario General dando la bienvenida



Instante en que el compañero F. S. Mc Master descubre la placa a los socios fundadores

a quienes nos honraran con su visita, el compañero Pro-Secretario General, Fernando S. Mc Master dedica nuestro homenaje a los compañeros fallecidos; breves palabras, descubrí una placa recordatoria, deposita una ofrenda floral y solicita un minuto de silencio; imposible relatar la escena de dolorosos recuerdos hacia quienes quedaron en el camino; más elocuente que todas las palabras fué la realidad vivida en ese instante y que nosotros sintetizamos así: Muchas lágrimas aparecieron en las mejillas de muchos compañeros que jamás hemos visto llorar en la lucha.

El compañero Mc Master también hizo uso de la palabra para dedicar nuestro homenaje a quienes dieron vida a nuestra Organización, descubriendo una placa que perpetuará nuestro reconocimiento hacia ellos. Se suceden las emociones; tras las acertadas palabras del compañero Mc Master, aparece la hermosa placa cuya leyenda superior dice: QUIENES AL DARLE VIDA EN MOMENTOS DIFÍCILES FORJARON UNA MENTALIDAD SINDICAL QUE HIZO POSIBLE, UN CUARTO DE SIGLO DESPUES, OFRECER ESTA PRUEBA PERENNE DE GRATITUD HACIA ELLOS.

Imposible, es nuevamente, relatar los momentos vividos; una mezcla de júbilo y emoción se apodera de los presentes y todos estallan en una ovación indescriptible.

El compañero Pedro Albertelli, Secretario Adjunto de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza hace uso de la palabra para ofrecer una hermosa placa con que nuestra Federación testimonia su adhesión a nuestra fiesta. A los acertados conceptos vertidos por el compañero Albertelli, conceptos que nos honran y que demuestran la afinidad de pensamientos entre los trabajadores de Luz y Fuerza de todo el país, se asoció nuevamente al júbilo de los presentes, que en una cerrada salva de aplausos le significara que Rosario se halla hermanado con nuestra Federación por lazos indestructibles. La hermosa placa tiene la siguiente leyenda: AL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO CON MOTIVO DE CUMPLIR 25 AÑOS DE CONSTANTE, FECUNDA Y EJEMPLAR ACTIVIDAD GREMIAL.

A continuación las distintas secciones en que está dividido el personal afiliado ofreció placas recordatorias a la Organización. Ellas fueron: Usina Sorrento, de-



S. E. el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión haciendo uso de la palabra en el acto del descubrimiento de las placas.

dicada por el compañero Leonardo Ferrari; Sección Laboratorio, dedicada por el compañero Pascual Corrente; Sección Administración, por el compañero José Podadera; Sección Gas, por el compañero Duvilio Botto; Sección Taller Mecánico y Carpintería (Centro), por el compañero Pedro Ranuccio.

Con palabras llenas de fervor sindical, estos dignos compañeros hicieron llegar su mensaje de trabajadores reconocidos, y todos ellos, fueron verdaderos intérpretes de sus camaradas de sección que sintieron la necesidad de estar presentes en tan trascendental acontecimiento. Fueron auténticos voceros de quienes jamás se olvidan de la Organización, y que al hacerlo, demostraron su reconocimiento y su fe hacia ella.

Acto seguido hizo uso de la palabra el compañero Rosario Lázara, quien embargado por una gran emoción, agradeció, en nombre de la Organización a quienes obsequiaron las hermosas placas que luce nuestro Local Social.

Nuestro compañero Domingo Aguiló hace una breve reseña de la trayectoria ascendente de S. E. el Sr. Ministro de

Trabajo y Previsión destacando con claros y elevados conceptos su hombría de bien y su solidaridad con los compañeros de siempre, señalando la satisfacción que nos causa tener entre nosotros, a un Ministro que sigue siendo el mismo compañero que teníamos en la Delegación Regional Rosario de la vieja Secretaría de Trabajo y Previsión.

Cerró la serie de discurso el compañero Giavarini. Su palabra veraz sobre el movimiento gremial mantiene latente el interés de todos; hace una larga reseña de ese movimiento, exhorta a todos a concurrir a las Asambleas y a luchar y a mantenerse unidos dentro de la Organización; señala la necesidad de luchar de frente, sin hacer derrotismo al margen de las asambleas del Gremio, y destaca las conquistas logradas con el Justicialismo del General Perón. Las irrefutables palabras de nuestro Ministro son rubricadas estruendosamente por la enorme concurrencia; con ella el Gremio ha testimoniado una vez más, el sincero aprecio que siente por el compañero Giavarini. Al finalizar este acto se ejecutó la marcha "Los Muchachos Peronistas" que fue coreada por la concurrencia.

Homenaje a la Mártir del Trabajo Eva Perón

Terminado el acto en nuestro Local Social a las 11.20 horas, la concurrencia se trasladó hasta el pie del Cristo Redentor al efecto de rendir nuestro homenaje

a la Mártir del Trabajo, Eva Perón.

Imposible de relatar el sentimiento de profundo pesar que embargaba la multitud que quiso testimoniar con su presen-

cia, el recuerdo que guarda hacia quien dió la vida luchando en bien de los trabajadores.

Colocada la ofrenda floral, la multitud guardó un minuto de emocionado recogimiento en memoria de la ilustre desaparecida.



Momentos en que el Secretario General deposita la palma de flores ante el altar cívico en el Cristo Redentor.

Lunch de Camaradería

A las 13 horas en el salón de la Unión Ferroviaria con la asistencia del Sr. Ministro de Trabajo y Previsión se dió comienzo al lunch de camaradería.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Patrio seguido de la marcha "Los Muchachos Peronistas", que fueron coreados por la gran cantidad de invitados y afiliados presentes.

La intensa emoción que embargó el ánimo de quienes participaron en los actos de la mañana, dió paso aquí a una alegría sin par.

No era para menos, a la íntima alegría de cumplir 25 años como Organización

se agregaba la prueba creciente de amistad y solidaridad que demostraron con su presencia, quienes compartieron nuestra modesta mesa. Estas pruebas de adhesión que no olvidaremos jamás, nos dicen que hoy ya no estamos solos como hace 25 años.

Promediando el lunch hace uso de la palabra nuestro Secretario General que expresa: Que la lucha de estos cinco lustros, ha servido para cimentar una conciencia gremial que es orgullo de nuestra Organización. Que es un convencido de que el Gobierno Nacional ha interpretado fielmente el sentir de la masa trabajadora y no sólo ha apoyado sus rei-

vindicaciones, sino también las ha asegurado con la Declaración de los Derechos del Trabajador y su posterior inclusión en la Constitución Nacional. Que hemos avanzado en estos últimos años en forma agigantada hacia la concreción de lo que es ideal del actual Gobierno de Perón: El Estado Sindical. Que nos cabe a nosotros la responsabilidad como entidad que agrupa a trabajadores a ser uno de los tantos que debe poner todas sus fuerzas para que ese ideal sea una realidad tangible e impercedera.

Habla a continuación el compañero Luis Natalini, Secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza quien en larga exposición analiza la trayectoria del sindicalismo argentino, vertiendo elevados conceptos para nuestra Organización.

Historia el movimiento Justicialista y las grandes conquistas logradas; hace presente la adhesión de nuestra Federación y su identificación con nuestra Organización; sus palabras fueron recibidas por una prolongada ovación.

En nombre de las delegaciones de Luz y Fuerza del resto del país, que se hicieron presentes en nuestra fiesta, hizo uso de la palabra el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, compañero Cristóbal Sierra. Con acertados conceptos el citado compañero se refirió extensamente al movimiento sindical del pasado y del presente y a nuestro aniversario, para adherirse finalmente en nombre de todas las delegaciones de Luz y Fuerza que nos honraron con su compañía.



Cabecera del lunch realizado en la mañana del día 28 en el local de la Unión Ferroviaria

En nombre de la Confederación General del Trabajo local hizo uso de la palabra el Delegado Regional, compañero Sinai, quien en extensa exposición se refirió al movimiento Justicialista y a la obra del Gral. Perón y Eva Perón para finalmente adherir a la C. G. T. Sus conceptos fueron muy aplaudidos.

Posteriormente nuestro Secretario General, con breves palabras alusivas a la honesta y desinteresada labor que realiza nuestro Médico Legista, compañero Dr. José Di Leo Lira, le hace entrega en nombre de la Organización de una medalla de oro en prueba de gratitud por su acción sindical en bien del Gremio,

destacando el profundo contenido social de la labor del compañero Di Leo Lira y poniendo de manifiesto su identificación con el Gremio y su indiscutida lealtad hacia el mismo. Una cerrada ovación ratifica y aprueba el modesto presente a la vez que renueva su confianza al médico compañero.

El Dr. Di Leo Lira agradece emocionado nuestro reconocimiento y emite conceptos que demuestran su orgullo por su origen proletario y su identificación con nuestra

causa, siendo estruendosamente aplaudido por la concurrencia.

De inmediato nuestro Secretario General hace entrega simbólica de un pergamino que nuestra Organización brinda al Excmo. Sr. Presidente de la República General Juan D. Perón. Con breves palabras destaca el significado del modesto presente y la razón superior que guió a la Organización al ofrecer, en sus Bodas de Plata, un pergamino firmado por más de mil afiliados al creador de los Derechos del Trabajador.



Una vista general del lunch ofrecido en la mañana del día 28 en el salón de la Unión Ferroviaria

Finalmente nuestro Secretario General, compañero José Cairoli, hace entrega en nombre de la Organización, de un pergamino a S. E. el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Don Alejandro Giavarini. Sus palabras destacan la labor cumplida por el compañero Giavarini durante su actuación al frente de la Delegación Regional Rosario de la vieja Secretaría de Trabajo y Previsión; recuerda las conquistas logradas, su identificación con nuestras aspiraciones y su lealtad en la solución de nuestros problemas, para finalmente agradecerle todo cuanto ha hecho en beneficio del Gremio.

Cerró la serie de discurso el compañero Giavarini, quien profundamente emocionado agradeció el obsequio. En larga exposición recordó hechos pasados y destacó su identificación con el movimiento; pidió solidaridad para con la C. G. T. y terminó sus palabras diciendo que todos quienes pudieron otorgar conquistas a los trabajadores, en cualquier puesto que ocuparon, solo lo pudieron realizar gracias al Gral. Perón, que es a quien se le debe agradecer todo. Su discurso fué celebrado por una verdadera ovación.

Acto continuo, y como prueba evidente de solidaridad y de adhesión a nuestros

festivos, varias Organizaciones hermanas nos hacen llegar hermosos obsequios que nuestro Secretario General recibe y agradece emocionado.

Sindicato de Trabajadores de Centrales Eléctricas del Estado (Santa Fe), **1 plaqueta.**

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes (Pcia. Bs. Aires), **1 plaqueta.**

Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal, **1 plaqueta.**

Sindicato de Luz y Fuerza de Tucumán, **1 plaqueta.**

Sindicato Regional de Luz y Fuerza de Villa María (Pcia. Córdoba), **1 canasto de flores.**

Sindicato Regional de Trabajadores de

Luz y Fuerza de Coronel Suárez (Pcia. Bs. Aires), **1 banderín.**

Sindicato de Trabajadores de Agua y Energía Eléctrica de Capital Federal, **1 pergamino.**

Sindicato de Empleados de Luz y Fuerza del Norte (Pcia. Pte. Perón), **1 pergamino.**

Sindicato de Luz y Fuerza de la Zona del Paraná (Baradero), **1 pergamino.**

Sindicato de Luz y Fuerza de Pergamino (Pcia. Bs. Aires), **1 pergamino.**

Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, **1 canasto de flores.**

Personal del Sanatorio Plaza (Rosario), **1 canasto de flores.**

Cena de Camaradería

EN HONOR DE LAS DELEGACIONES DE LUZ Y FUERZA QUE NOS VISITARON

Por la noche nuestra Organización ofreció una cena en honor de las delegacio-

nes de Luz y Fuerza de todo el país que nos honraron con su visita.



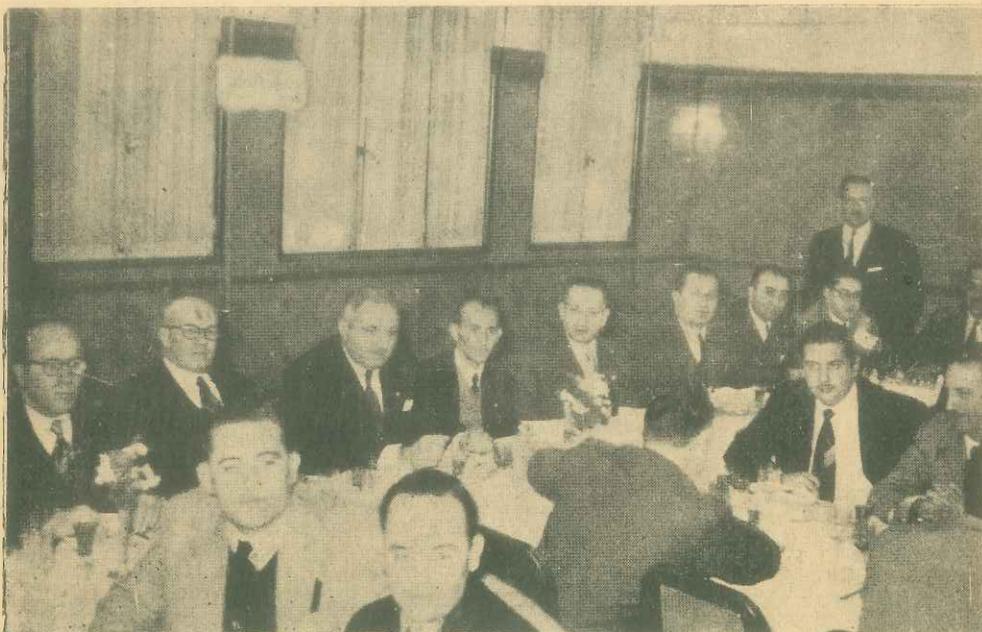
Sector de los asistentes a la cena en honor de las delegaciones de Luz y Fuerza

La misma transcurrió en un ambiente de real camaradería y animación, a la vez que sirvió para estrechar aún más los vínculos que nos unen con todos los trabajadores de Luz y Fuerza del país.

A los postres nuestro Secretario General agradeció con breves palabras la presencia de quienes realizando sacrificios,

habían llegado a nuestra casa, dándonos con ello tan hermosa prueba de solidaridad.

Finalmente se hizo entrega de medallas recordatorias a todos los asistentes, como así también de banderines a las Organizaciones representadas e invitados especiales.



Vista de la cabecera

Nos hacemos un deber expresar nuestro profundo agradecimiento a todas las Organizaciones de Trabajadores de nuestra ciudad y del interior, a la prensa, a los compañeros y amigos que nos hicieron llegar su adhesión con motivo de nuestras Bodas de Plata.

CUADRO DE HONOR

Nos congratulamos en destacar en este cuadro, los nombres de quienes nos honraron con su gratísima presencia, a la vez que contribuyeron a dar realce a nuestra fiesta Aniversario:

- S. E. el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, compañero Alejandro B. Giavarini.*
- Sr. Jefe de Policía de Rosario, Don Nicolás Vallaro, por intermedio de su representante.*
- Sr. Jefe de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, compañero Oscar Julio Pellerano.*
- Sr. Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, compañero Ricardo Mariani.*
- Sr. Jefe de Conciliación del Ministerio de Trabajo y Previsión, compañero Leoncio Baia.*
- Sr. Jefe de Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión, compañero Eusebio Velázquez.*
- Sr. Jefe de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, compañero Manuel César Escudero.*
- Sr. Jefe de Consultorios Médicos del Ministerio de Trabajo y Previsión, compañero Dr. Ernesto Eiris.*
- Diputado Provincial y amigo, compañero Carmelo V. Corazza.*
- Sr. Jefe de la Divisional Rosario de E.N.D.E., compañero Manuel Varón.*
- Secretariado de la Regional Rosario de la C. G. T., compañeros Samuel Sinay, Marcos Méndez, G. Paganelli, R. del C. Moreno y R. Albarracín.*
- Secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, compañeros: Luis Natalini, Pedro Albertelli, Alejandro Brandi, Horacio Soto, Rosario Lázara y Luis Ludmer.*
- Camarista Gremial Ley 11.110, compañero Ermando Cuomo.*
- Nuestro Médico Legista, compañero Dr. José Di Leo Lira.*
- Nuestro Asesor Letrado, compañero Dr. Enrique Di Biassi.*
- Sindicato de Trabajadores de Centrales Eléctricas del Estado (Santa Fe), compañeros: O. M. Alvarez, H. Cavallini, A. Bronzini y C. Maffuchi.*
- Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza (Mercedes), compañeros: N. López Castro y A. Battaglini.*
- Sindicato de Luz y Fuerza (Mendoza), compañeros: L. Carrizo, A. Alméciga y J. D. Riveros.*
- Sindicato de Luz y Fuerza (Luján), compañeros: V. Cardacci y L. Konig.*
- Sindicato de Luz y Fuerza (Santa Fe), compañeros: M. Ibáñez y M. Moro.*
- Sindicato de Luz y Fuerza (Capital Federal), compañeros: A. Cerra, F. Prado, P. Cavaliere y J. San Martín.*
- Sindicato de Luz y Fuerza (Rajaela), compañeros: C. Minadeo y S. Acastrello.*
- Sindicato de E. y O. de Luz y Fuerza del Norte (Pte. Perón), compañero J. M. Gómez.*
- Sindicato de Luz y Fuerza (Tucumán), compañeros: J. L. Vitalone y H. C. Villagrán.*
- Sindicato de Luz y Fuerza (Venado Tuerto), compañero R. F. Sartori.*

CUADRO DE HONOR

Sindicato de Luz y Fuerza de la Zona del Paraná (Baradero), compañeros: L. Allegrini, F. Piscione y F. Maisano.

Sindicato de Luz y Fuerza (Río Cuarto), compañero A. Lozada.

Sindicato de Luz y Fuerza (Pergamino), compañeros: E. Paganí, F. Cantale, S. Ciraolo y J. Cingolani.

Asociación de E. y O. de la C E E A (Paraná) compañeros :J. E. Palente y F. R. Correa.

Sindicato de Luz y Fuerza (Córdoba), compañeros: C. Sierra, C. Rasso, M. Alvarez, C. Cabrera e I. Lozada.

Sindicato Regional de Luz y Fuerza (Villa María), compañeros: M. Massanet y A. Krainbühl.

Sindicato de Trabajadores de Agua y Energía Eléctrica (Capital Federal), compañeros: S. Ponce, H. Martínez y R. Acosta.

Sindicato de E. y O. de la Energía (Paraná), compañeros: E. González y L. M. Abadie.

Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza (Azul), compañero C. Grassia.

Sindicato Regional de Trabajadores de Luz y Fuerza (Coronel Suárez), compañeros: A. E. Proverbio y V. Loursac.

NUEVO SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA

Ha sido incorporado a nuestra organización, en carácter de ASESOR LETRADO, el conocido y prestigioso Abogado Dr. ENRIQUE DI BIASSI.

Además de esa delicada misión, el Compañero Di Biassi viene atendiendo el consultorio gratuito que nuestra organización puso al servicio de sus afiliados desde el mes de Mayo ppdo.

Este nuevo servicio que nuestra organización brinda a sus afiliados, y que está atendido por un profesional plenamente identificado con los trabajadores y especializado en sus problemas, puede ser utilizado para cualquier tipo de consultas de carácter jurídico, y el mismo funciona en nuestro LOCAL SOCIAL todos los martes con el horario de 19 a 20,30 horas.

De Nuevo en la Brecha

LUZ Y FUERZA, órgano oficial de nuestro Sindicato reinicia —con este número— su aparición normal.

No pudo haberse elegido mejor momento para reiniciar su marcha ni pudo brindarse mejor homenaje a nuestra organización, ya que este número aparece precisamente coincidiendo con sus **BODAS DE PLATA**.

Sus páginas, como siempre, estarán abiertas a la colaboración de todo el gremio, y solo esperamos que cada uno haga llegar sus inquietudes y demuestre sus aptitudes enviándonos sus colaboraciones.

Su norte seguirá siendo: Una Revista Gremial al Servicio del Gremio y para la Defensa del Gremio.

Sus columnas reflejarán siempre la verdad, por dura que ella fuere.

Como periódico de una organización de trabajadores, cada afiliado debe comprometerse a convertirla en una verdadera cátedra de Orientación y Capacitación Sindical, ya que ella debe ser nuestro mejor vínculo de unión y el mejor medio para llegar hasta el hogar mismo de nuestros compañeros.

Ella debe seguir siendo nuestra mejor arma de combate, y como tal, su contenido será el barómetro que refleje fielmente los cambios que se operen en los procedimientos de las patronías.

Sobre estos conceptos encuadrará su acción ésta **COMISION DE PRENSA**, y para lograr la finalidad perseguida, solo necesitamos **COLABORACION**.

SERVICIOS QUE PRESTA NUESTRA ORGANIZACION A SUS AFILIADOS

MEDICO LEGISTA

Atendido por el compañero Dr. JOSE DI LEO LIRA en las Juntas Médicas que se realizan en el Ministerio de Trabajo y Previsión y/o en su consultorio y con orden de la organización.

ASESORIA JURIDICA

Atendido por el compañero Dr. ENRIQUE DI BIASI en nuestro Local Social todos los Martes con el horario de 19 a 20.30 horas.

MEDICO CONSULTOR

Atendido por el compañero Dr. JOSE DI LEO LIRA en su consultorio o a domicilio y con orden de la "CAJA DE AYUDA SOLIDARIA".

GESTORES ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Atendido por nuestros compañeros VICTORIO MOYANO, ROBERTO LURATI y DAVID ROBLEDO en nuestro Local Social todos los Viernes a las 19 horas.

BIBLIOTECA

Atendida por los compañeros de la Sub-Comisión respectiva, los días Lunes, Miércoles y Viernes con el horario de 18.30 a 20 horas.

¿Sabés por qué trabajo para el Sindicato?

¿Alguna vez te has puesto a pensar por qué no trabajás para el Sindicato?

¿No? Pues yo sí... Pero te diré porque pienso distinto que vos... y trabajo.

¿Sabés?... Soy hijo de un obrero de la empresa, y allá por el 37 yo era un pibe. Mi "viejo" era del Sindicato, que le declaró la guerra a la Empresa, y se armó la de "San Quintín".

Mirá... Me la "corri" casi 4 meses. Mi "vieja" tuvo que lavar ropa de "afuera" para "parar la olla".

¿No me vas a decir que la patronal tenía razón, porque te pego allí donde termina tu vergüenza?...

En ese interín, mi "jovíe" fué en cana; por el único error de tirar abajo las columnas de alumbrado o de dejar sin luz a barrios enteros.

¿A vos te parece que está bien?... No olvidés que los que "arrimaban" se beneficiaban... y después, que mi "viejo" quería que la huelga terminara pronto porque si no... yo, ni la familia "morjaba".

Bueno, al final la terminaron, y le aumentaron 2 "guitas" por hora a los muchachos. No era mucho, ¿eh? Pero servía para comprarle 2 pares de medias más por mes a cada uno de los hijos de 1000 trabajadores. ¡Eran 2000 pares de medias de pibes al mes!... ¡24000 al año!... ¿Qué te parece, cholito?... ¿Pero a costa de qué? Mi pobre "viejo", de los palos de la cana, del hambre y del "laburo", se enfermó. Cinco años después, se fué a ver crecer las margaritas desde abajo. ¡Pobre "viejo"!...

Al poco tiempo, voy a pedir trabajo y me atiende el tarápido de Osvaldo S. ¿Te acordás de este infeliz que estuvo 30 y pico de años al servicio orejado de la empresa y lo largaron "durazno"... Bueno, ese mismo.

Apenas entro a su oficina, me dice: "¿Usted es el hijo de Fulano?". "Sí", le contesto orgulloso. "Bueno, le daremos trabajo, pero esperamos que no sea tan mal empleado como su padre".

¡Agarrate del mostrador! Mirá... no le dí con una silla porque pensé que mi "vieja" estaba enferma y estábamos en la "vía". Si voy a mi casa y le digo a mi pobre viejita que le había roto la cabeza al Jefe de Personal, se muere.

Me callé, tragué y laburé, que era lo que buscaba...

Pasó el tiempo. Los muchachos administrativos se afiliaron al "Sindi" y yo con ellos.

Al principio, era como vos sos ahora. Poca "bola" al Sindicato. Pero empecé a conocer a los jerarcas, testajeros y la mar en coche. En fin, a los que de una u otra manera andaban bien con Bruselas, y me di cuenta porque mi "viejo" laburaba tanto para el Gremio.

Se me reconcentró todo el odio, el asco que dan algunos seres que, dicen ser humanos, pero que no lo parecen...

Empecé a ir a las Asambleas, a verter opiniones, a preguntar, ver, oír y pibe... ¡Qué lindo ambiente!... Todos laburan, hablan, andan y así aprendí. Allí adentro conocí a mis mejores amigos de hoy. Comprendí que la vida tiene razón de ser. De que siempre hay algún compañero en la mala y se le puede dar una mano. En fin, viejo... Te acercás un poco más a lo ideal, te hacés más bueno...

Es más. Yo era medio "vago"... ¡Agarrate! Hoy "laburo", a lo perro, y ya no tengo ese cansancio de antes...

Y después de estas fiestas... ¿Qué te parecieron? ¿Fenómeno, verdad? ¿A tu mujer y los pibes los llevastes? ¿No? ¡No sabés lo que te perdiste!...

Después otra cosa. No voy más al café a "escolasear". Me voy a laburar al Sindicato. ¡Toda la vida!

En fin viejo. ¿Qué querés que te diga? Ya no me podrán hacer mella tus quejas, tu indiferencia, tus ideas que es mejor ir al cine o al baile o al café que al Sindi...

Cambiá, pibe!... Yo sé porque te lo digo, no vaya a ser que algún día, te pase a vos y a tus hijos, lo que le pasó a mi viejo y a mí.

OTRA GRAN REALIZACION

LA "CAJA DE AYUDA SOLIDARIA"

Nuestra organización estaba en mora en lo que se refiere a la protección social de sus afiliados. La vieja CAJA DE AYUDA SOLIDARIA no había llenado en ningún momento la finalidad perseguida; ello no se debía precisamente a las imperfecciones que podrían tener sus Estatutos, sino a la absoluta falta de apoyo que le prestó la gran mayoría del gremio.

Con tal experiencia, era necesario reorganizarla, transformándola en un organismo que aglutinara en su seno a todos los afiliados a la organización y que cubriera todos los riesgos del Trabajador y su Familia, riesgos que no estuvieran contemplados por las Leyes del país y que escaparan a los alcances de nuestros convenios y de la Asistencia Sanitaria que otorga la patronal.

Constituida la Sub-Comisión que tendría a su cargo el proyecto de Reglamentación, ésta, con la colaboración de la Comisión Directiva le dieron forma y elevaron a consideración de la Asamblea General del Gremio un proyecto que cristalizaba los objetivos perseguidos.

Había no obstante un factor que podría ser decisivo para el éxito o el fracaso de esta realización: ¿ACEPTARIA EL GREMIO EL IMPONERLO OBLIGATORIAMENTE A LOS AFILIADOS? De no ser así, el hermoso proyecto podía estar condenado al fracaso.

Primeramente por intermedio de un plebiscito y posteriormente en Asamblea General, el gremio aprobó, por su absoluta mayoría, la creación de la nueva "CAJA DE AYUDA SOLIDARIA" y su inmediato funcionamiento, para lo cual se transfirieron a la misma \$ 50.000 de los fondos sociales de la organización.

Hermoso ejemplo de conciencia dió el gremio al implantar obligatoriamente este noble Servicio Social; notable demostración de disciplina dió la casi totalidad del gremio al aceptarlo; y digno premio recibieron con ello quienes trabajaron y trabajan con fe en la concreción de esta conquista.

Solo un pequeño grupito ha preferido desertar de la organización antes que aceptar la decisión de la mayoría, y decimos grupito porque en total no alcanzan a diez los que desertaron. No obstante tenemos la certeza de que no pasará mucho tiempo sin que vuelvan sobre sus pasos, y abandonando su obsecación, reconozcan la obra realizada y presten colaboración moral y material para mantenerla y acrecentarla.

EL SEGURO DE VIDA PARA EL TRABAJADOR Y SUS FAMILIARES; EL PAGO DE LA CASI TOTALIDAD DEL SUELDO —EN CASOS DE ENFERMEDAD— HASTA UN AÑO DESPUES DEL ALCANCE DE LA LEY Nº 11.729; EL PRESTAMO SIN INTERES AL COMPAÑERO JUBILADO, HASTA QUE PERCIBA SUS HABERES DE LA CAJA DE JUBILACIONES; y muchos beneficios más, cubren prácticamente todos los riesgos del trabajador que no han sido contemplados aún por nuestra leyes, y todos ellos han sido incluidos en la reglamentación de ésta "CAJA DE AYUDA SOLIDARIA" que funciona desde el mes de Abril del corriente año y que debe considerarse como otra GRAN REALIZACION.

La Mujer y el Sindicato

La mujer también cuenta en nuestra Organización. Aunque poco representada, todos sabemos que alcanzan los dedos de las manos para contarlas, es de singular importancia su presencia cuando las necesidades, principalmente sociales, así lo requieren.

Pero no es particularmente a ellas que me quiero referir, sino a aquellas otras que casi siempre son ignoradas. Son ellas las madres, esposas o hijas de los hombres que siguen una lucha sindical.

Muchas veces hemos querido tocar el tema y a fuerza de ser sinceros, la absoluta mayoría de esas veces, lo esquivábamos, porque sabíamos que él significaba meternos en "camisa de once varas". ¡Y es cierto! Y sino veamos.

El compañero que actúa permanentemente en el Sindicato está obligado, por motivos inherentes a su cargo, a vivir supeitado a las alternativas de los problemas que se presentan.

Cuantas veces ese compañero se ve privado de concurrir durante el resto del día a su hogar, porque las diligencias a realizar le insumen todas las horas laborables, privándose de almorzar junto a la familia. Luego concurre al Sindicato y un cúmulo de tareas lo espera, obligándolo a permanecer en él hasta altas horas de la noche. A todo esto, la madre, la esposa o la hija, esperan con la cena junto al fuego hasta que el hijo, el esposo o el padre, lleguen.

Esto es trivial y simple y de todos conocido. ¡Esto es sacrificio!

Lo grave del caso es que esto ocurre comunmente y la historia se repite todos los días, creando para la mujer del hogar,

un problema sin visos de solución, la menos que ese compañero deje de trabajar para el Sindicato!

¡Cuántas veces ha ocurrido que existiera un problema de cierta gravedad que el compañero le ha confiado y que ella entiende puede acarrearle dolores de cabeza! ¡De esto mejor ni hablar! Todos esos momentos de incertidumbre también los vive ella. ¡Qué lo digan aquellas mujeres del 28 o 32.

Como esto, dicho así con palabras fáciles, hay cientos de casos y cosas que podríamos vertir, sin terminar nunca y que sabemos es cierto, es real y es humano.

Hoy me remonto a aquellas épocas bravas en que ser sindicalista era atraerse la mirada fiera de cierta gente y que significaba en algunos casos la desocupación, el hambre y la intranquilidad del hogar. Esas mujeres de ayer resistieron con estoicismo, con toda la plasma de virtudes, las contingencias de nuestra propia vida sindical. No pudieron ni la S.O.F.I.N.A. ni nadie, doblegar esos espíritus de mujer proletaria.

El presente también lo vive la mujer y sigue como ayer firme, con su respaldo hermoso de madre, esposa o hija, junto al compañero que nos brinda su capacidad en aras de un destino mejor, meta de su ideal.

Es por eso que hoy os decimos: COMPAÑERA: vayan estas nuestras pocas palabras como el más modesto reconocimiento y que algún día nuestro Sindicato perpetue en tu homenaje, el presente más sublime y más querido: la figura de una madre.

El Sindicato y la Cooperación

El cooperativismo es la meta del sindicalismo.

Teniendo como base esto que podríamos llamar axioma, trataremos de expresar nuestro pensamiento.

Nuestra Organización ha cumplido 25 años de vida, de lucha permanente al servicio exclusivo de los intereses comunes de todos aquellos que tuvieron la suerte de pasar por él, de los que quedan y de los que vendrán.

Quienes lidiaron como titanes en esa lucha, pusieron de sí, su inteligencia, voluntad y hombría al servicio de esta colectividad proletaria. La suma de esos esfuerzos es el resultado de hoy. Lo que llegan disfrutar en toda su amplitud, que a fuerza deben reconocer, es cierta, uniforme y eficaz.

Pero, ¿por qué y cómo se ha llegado a este estado cumbre de la vida de la Organización? La contestación es la aplicación lisa y llana del axioma enunciado al comienzo: La cooperación o cooperativismo.

Aquellos compañeros encontraron a su lado hombres de todos los calibres, buenos y de los otros, pero más, mucho más de los primeros, y su respaldo significó el triunfo de hoy.

No pudieron los espíritus mediocres con sus lastres de envidias, actitudes e intenciones aviesas, contrarrestar la pureza, el trabajo y la sinceridad de quienes, apoyándose nada más y nada menos que en la honestidad, impusieron con la razón y la verdad, y no con la fuerza, la delación o la mentira, sus bagajes de recuperación de los derechos de la clase trabajadora.

El hombre que trabaja, no necesita nada más que de su trabajo para ser feliz. Ayer, hoy y mañana, el respaldo de esa felicidad fué, es y será efectiva con su propia unidad, cristalizada con la Organización Sindical. Unidad (cooperativismo) es la vida misma de ese reducto de resistencia a la pobreza, mediocridad e inferioridad que han querido imponer otras clases (imperialismos).

Por simple deducción, hemos llegado a formar dos núcleos que se oponen en defensa de sus propios intereses: cooperativismo (intereses de los más) e imperialismos (intereses de los menos).

El Sindicalismo, etapa preliminar al cooperativismo, necesita para subsistir UNIDAD. Y esa unidad fué, es y será cierta cuando digamos y practiquemos: Uno para todos y todos para uno.

¿Cómo se puede llegar a esa unidad? Creemos, compañeros, que con extrema facilidad. Basta desterrar de nuestros espíritus el egoísmo, el posicionismo o lo que es lo mismo, los intereses creados, las pasiones personales, las envidias, los resentimientos, extensión total de ambiciones políticas, etc.

Sabemos que cada hombre tiene una responsabilidad dentro de nuestra o de cualquier Organización Sindical. No cumplirla, significa no defender sus propios intereses y los de sus compañeros, lo que equivale una traición a sí mismo y a la masa afiliada.

¡Cuántas veces se ha observado que ante el pedido de cooperación, la negativa ha sido terminante! Total, dicen, hay otros que lo han de hacer.

No nos llamemos a engaño, unos no pueden lo que todos. Porque unos se equivocan, pero todos ¡nunca!

Lamentablemente esos compañeros inoperantes fueron, son y serán siempre los primeros en quejarse cuando esos unos se equivocan, olvidando que los primeros equivocados fueron ellos.

A 25 años ya de los comienzos, pensemos que la cooperación se hace imprescindible y que es un deber. Sepamos dar a los que se fueron, a nosotros y a los que vendrán, la seguridad de un destino seguro, feliz y próspero.

Trabajemos desde lo más alto o desde lo más bajo, pero trabajemos, por la consolidación de las conquistas o ampliando las mismas, no esquivando de dar lo que se tiene, sin mesquindad y sin egoísmo, trabajemos unidos, **Cooperemos.**

Bienvenidos Compañeros de las Filiales

Nuevos compañeros de la parte Sur de la provincia se han sumado al Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario. Son ellos de las localidades de: BIGAND, SOLDINI, BARRANCAS, PAVON ARRIBA, GENERAL GELLY, ACEBAL, ALDAO, MACIEL, ZAVALLA, PEREZ, MONJE, ALVAREZ, SANTA TERESA, OLIVEROS, VILLA MUGUETA, CHABAS, FUENTES y PUEBLO MUÑOZ.

Algunas estaban directamente afiliadas a la F. A. T. L. y F. quien, por razones de mejor organización solicitó el agrupamiento por zonas, centralizados en los Sindicatos más numerosos. Una asamblea aprobó el pedido de afiliación y es así como una cantidad de compañeros pueden usar de la fuerza que da una organización con 25 años de experiencias y de luchas.

El Sindicato de Luz y Fuerza, conciente de su responsabilidad, se felicita de aglutinar en su seno a estos trabajadores de la energía eléctrica y de ellos espera que sabrán honrar las filas a la cual se unen; dándoles en cambio la seguridad de que, como siempre lo ha hecho hasta ahora, defenderá todos los principios y conquistas cristalizados en el Convenio Nacional, cuyo cumplimiento integral vigilará incansablemente en todo momento y lugar. Lo hace sabiendo que hasta no hace mucho tiempo, los trabajadores del interior del país se hallaban prácticamente indefensos, ya que su dispersión en pequeños grupos facilitaba las maniobras patronales. Esto ha llegado a su fin. Una estrecha ligazón, producto de la defensa colectiva contra la explotación en masa, ha hermonado al gremio eléctrico formando la línea: Filiales, Sindicato central y Federación. Y así se va cumpliendo la verdadera unidad, unidad que conquistará en un día no muy lejano, las auténticas y totales aspiraciones de todo hombre laborioso y honesto.

Ya se ha bosquejado un plan de trabajo que contempla la posibilidad de visitar a cada una de las filiales. Llevó a esto el convencimiento de lo imprescindible de explicar y definir el concepto que este

Sindicato sustenta, de las fundamentales ideas que sugieren las palabras SOLIDARIDAD y COMPAÑERISMO. Se tratará de lograr así la comprensión exacta y profunda de todo lo noble y puro que encierran en sí mismo, estas dos expresiones realmente humana. Ese contacto directo programado también lleva el fin de que los hombres que están al frente del Sindicato, conozcan palpablemente la real situación en cada una de las filiales. La modalidad de trabajo, relaciones con la patronal etc., y todo ese sinnúmero de detalles que es necesario conocer, facilitarán el entendimiento de los problemas que los delegados plantean por correspondencia, como generalmente se viene haciendo. Este acercamiento, este trato personal, dará el calor que hace falta en las relaciones sindicales; las que desprovistas de eso se transforman en un mero trámite administrativo y burocrático. El Sindicato de Luz y Fuerza le huye a esto último; quiere que todo afiliado sea una fuerza viva y activa, que sienta que el Sindicato es su propio interés, su porvenir, el de su esposa y el de sus hijos. No quiere el afiliado a la fuerza; anhela al obrero consciente de la bondad de respaldar y respaldarse él contra la explotación de su trabajo.

Se piensa también organizar una asamblea de delegados para unificar la acción sindical y trabar conocimiento integral de los problemas comunes. Este intercambio de pensamientos será tanto más beneficioso cuanto más sugerencias se planteen, las que analizadas metódicamente, hará posible encontrar el modo de llevarla a la práctica. Basados en el principio de que todos los patronos son iguales cuando tratamos de la defensa de los intereses obreros, se desprende lo imprescindible de coordinar los movimientos tendientes a lograr los objetivos indicados en nuestros Estatutos. Por otro lado, es innegable los beneficios de la confraternización de hombres que, aún viviendo distantes, tienen similares necesidades a la que buscan solución mancomunando sus fuerzas.

La mayoría de las filiales han nombrado delegados y son precisamente estos quienes tienen la delicada tarea de representar a sus camaradas ante los patrones, por ello, deben prescindir de amistades engañosas, cosa común donde el dueño de la empresa está en contacto directo con los obreros. Debe tenerse en cuenta, que siempre en toda gestión sindical primará la firme energía basada en el convencimiento de actuar por una causa justa y loable. La base, es la exacta noción de que se esgrime un derecho; y a la vez demostrar que el trabajador no forma una masa rústica e inculta, sino que es un hombre que produce y crea bienestar, haciéndolo con plena conciencia e inteligencia. Precaverse de servir

inconcientemente de instrumento patronal es principalísimo, considerando las múltiples artimañas de que éstos se valen para llenar sus bolsillos y destruir la unidad de los trabajadores. No por ello se dejará de lado la corrección; las leyes de trabajo, el convenio colectivo y las normas establecidas servirán de suficiente argumento para un feliz resultado.

Como el objeto de estas líneas es traducir el sentir y el pensar del Sindicato de Luz y Fuerza al unirse a él nuevos compañeros de localidades vecinas, no puede menos que darles la seguridad de su inmensa satisfacción de contar con ellos y a la vez decirles con la más absoluta sinceridad: BIENVENIDOS COMPAÑEROS.



Comisiones y Sub-Comisiones que Funcionan Permanentemente en Nuestra Organización

COMISION DIRECTIVA

Secretario General	JOSE CAIROLI
Pre-Secretario General	FERNANDO MC MASTER
Tesorero	ALFREDO L. PINA
Pro-Tesorero	FRANCISCO MARTINEZ
" "	PAULINO ALONSO
" "	EDUARDO CAPALBO
Secretario de Actas	PASCUAL VITANTONIO
Pro-Secretario de Actas	LUIS GAYOL

Vocales Titulares:

ROSARIO LAZZARA
 JUAN P. RUIZ
 NICOLAS LANCIERI
 EMILIO BARESE
 SANTIAGO SALVAÑA
 CARLOS VAZQUEZ
 FELIX O. IBARRA
 ALBERTO MAESTRO PIETRO

Vocales Suplentes:

CASIMIRO GILLES
 CASIMIRO BAZZICHI
 PATRICIO DOWD
 JOSE GARCIA
 EMILIO MARIN
 ISIDRO VILARIÑO
 ANGEL AGUADO
 INDALECIO ORSETTI

Revisores de Cuenta Titulares:

JOSE GRAMUGLIO
 ROSARIO LALIMA

Revisores de Cuenta Suplentes:

TEOGENES LUMBRERAS
 RICARDO SILICANI

COMISIONES DE RECLAMOS

Que integran la COMISION SECCIONAL OBREROS

S. E. R.

Primer Grupo. — Titulares: JUAN PORTA, LORENZO LATINISTA, ANGEL COLOMBINI.

Suplentes: PRIMO P. RASELLI EDUARDO CAPALBO.

Segundo Grupo. — Titulares: FRANCISCO RAMUCHIO, DINO STAGNOLI, RAUL DISNAN.

Suplentes: MIGUEL LARA, RAMON ANDREOSE.

Tercer Grupo. — Titulares: NAPOLEONI FIORI, MANUEL QUINTANA, CARLOS SCOCCIA.

Suplentes: ABRAHAM MIGUEL, SIMEON ZARAGOZA.

G A S

Usina de Gas. — Titulares: SEVERO RODRIGUEZ, SANTOS MARTINEZ, JOSE PORTARO.

Suplentes: MANUEL ESQUIDE, JOSE CUELLO.

Gas Centro. — Titulares: FRANCISCO VILLALBA, AURELIO LEJONA, ANTONIO GARCIA.

Suplentes: DONATO YACOBUZIO, FELIX LOPEZ.

Se reunen ordinariamente.

Que integran la COMISION SECCIONAL EMPLEADOS

S. E. R.

Titulares: AMERICO FERRETTI, RICARDO BOGLIOLI, RICARDO RITA.

Suplentes: ANTONIO MONTRASI, JOSE BOHE.

G A S

Titulares: RENE CIAMBOTTI, HUMBERTO OLIVIERI, ARMANDO PELLEGRINI.

Suplentes: BARTOLOME PENNO, QUINTIN PALMA.

La completan: OSCAR M. SUAREZ y EMILIO LUNA.

Se reunen ordinariamente.

COMISION PARITARIA S. E. R.

Titulares: JOSE CAIROLI y VICTORIO MOYANO

Suplentes: ALBERTO MAESTRO PIETRO y FERNANDO MC MASTER.

COMISION PARITARIA GAS

Titulares: JOAQUIN PEREZ, CARLOS VAZQUEZ.

Suplentes: RAMON GILLES, FRANCISCO MARTINEZ.

SUB-COMISION DE FILIALES

LUIS J. SEGALERBA, ALBERTO MAESTRO PIETRO y NICOLAS LANCIERI.

Se reunen ordinariamente los Lunes a las 18,30 horas.

COMISION DE PRENSA

JOSE CAIROLI, CANDIDO CARAMUTA, ALBERTO MAESTRO PIETRO, LUIS GAYOL y LUIS J. SEGALERBA.

CUERPO DE DELEGADOS DE NUESTRAS FILIALES

Filial	MONJE	JOSE ALBERICH
"	ZAVALLA	PRIMO FEDELI
"	BOMBAL	PEDRO SANCHO
"	CHABAS	MARCELO CASTAGNA
"	PEREZ	LIBERTO S. BATTIGELLI
"	SOLDINI	CARLOS TALAMONE
"	POSTA SAN MARTIN ..	JULIO SALINAS
"	PAVON ARRIBA	JERONIMO L. AVIANI
"	VILLA MUGUETA	SIMON RODICH
"	SANTA TERESA	LUIS VICENTE
"	MACIEL	ANTONIO BIZANEZ
"	OLIVEROS	ANTONIO ORTIZ
"	ALVAREZ	LUIS CHICALE
"	BIGAND	ENRIQUE MONTI
"	GENERAL GELLY	RAMON CANOSA
"	ALDAO	CARLOS SCIME
"	BARRANCAS	JOSE BULLANO
"	VILLA DIEGO	JOSE TUMBESSI
"	MUÑOZ	HUMBERTO M. RE
"	FUENTES	ROGELIO BERTONI

SUB-COMISIONES QUE YA HAN CUMPLIDO CON LA MISION ENCOMENDADA

SUB-COMISION DE FINANZAS

Presidente	ALFREDO L. PINA
Secretario	JOSE PODADERA
Vocales	HUMBERTO ZERO
	JOSE GRAMUGLIO
	LUIS E. GAYOL

SUB-COMISION ESTRUCTURADORA DEL ANTEPROYECTO ESTATUTOS

CAJA DE AYUDA SOLIDARIA

Presidente	CESAR MORTAROTTI
Secretario	DANIEL FUSE
Vocales	RAMON GILLES
	DAVID ROBLEDO
	ENRIQUE PARRY

INTENDENTE DEL LOCAL SOCIAL

FRANCISCO MARTINEZ

ROBERTO LURATI

PROCURADOR TITULAR

Atiende gratuitamente toda consulta o gestión, que los socios del Sindicato deben realizar relacionada con la Caja de Jubilaciones Ley 11.110
Los días Viernes de 18.30 a 19 horas, en el local del Sindicato.

BALCARCE 1386

T. E. 7681

ROSARIO

FARMACIA PUIGGARI

ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Direct. Técn. Farm. M. A. ALIOTO

ABIERTO DIA Y NOCHE

Análisis: Prof. Dr. ADOLFO ELIAS

Córdoba esq. Gral. Mitre

Rosario

TELEFONOS 22647 - 22648

FARMACIA DEL CONDOR

ANGEL J. GARCIA CARRO
Farmacéutico

TELEFONOS:

5084 — RECLAMOS
20360 — ESCRITORIO
21002 — DEPOSITO

PEDIDOS:

MESA DE ORDENES
T. E. 0144-0145

CORDOBA 864

ROSARIO